

CONCURSO FOTOGRÁFICO DE MASCOTAS _ Bases del concurso

Centre Veterinari del Barri Llatí en colaboración con la empresa certificadora myvetpet social network sl, convoca el presente concurso fotográfico de mascotas a través de la web <https://centreveterinaridelbarrillati.com/promo/amigos/> y de acuerdo a las siguientes Bases.

FECHAS DEL CONCURSO:

El concurso fotográfico se inicia el 1 de julio de 2026 y finaliza el 30 de septiembre de 2026, ambas fechas inclusive.

REQUISITOS PARA PODER PARTICIPAR

Para participar en concurso fotográfico de mascotas será necesario reunir los siguientes requisitos:

1. Ser cliente de Centre Veterinari del Barri Llatí
2. Ser mayor de 18 años
3. Residir dentro del territorio nacional
4. Enviar una foto de vuestra mascota a la dirección del email barri.llati.vet@gmail.com
5. El concursante deberá garantizar que la fotografía es original y de su propiedad, y, que no es un plagio.
6. Temática: Vacaciones de verano, de carácter libre y en ambientes de exterior o interior.

REQUISITOS DE LAS IMÁGENES:

1. Las fotografías podrán tener una tamaño máximo de 5 Mbyte y deberán ser propiedad del participante.
2. Podrá enviarse una fotografía como máximo por persona.
3. Podrán ser fotografiadas cualquier tipo de mascotas, especies o razas.
4. Las 12 fotografías finalistas serán publicadas en la web de Centre Veterinari del Barri Llatí www.centreveterinaridelbarrillati.com
5. El concursante acepta la utilización por parte de Centre Veterinari del Barri Llatí de dichas imágenes así como los comentarios y mensajes que sobre ellas pudiesen aparecer.
6. Centre Veterinari del Barri Llatí no se hace responsable de las opiniones y comentarios que los usuarios de www.centreveterinaridelbarrillati.com dejen sobre dichas fotografías o quienes aparezcan en las mismas.
7. Centre Veterinari del Barri Llatí se reserva el derecho a eliminar cualquier opinión o comentario de los usuarios que incluyan contenidos que atenten contra las personas, los animales, así como las empresas que participan en este concurso.

ÁMBITO TERRITORIAL DEL CONCURSO:

Autonómico. Cataluña.

FORMA DE ENVÍO DE LAS IMÁGENES:

Para participar en el concurso, los interesados deberán enviar la siguiente información al email de Centre Veterinari del Barri Llatí: barri.llati.vet@gmail.com

- Nombre y Apellidos del participante
- Teléfono móvil de contacto
 - Nombre de la mascota, especie y edad de la mascota

FORMATO DE IMÁGENES PARA CONCURSAR:

Podrán adjuntarse al email los siguientes formatos y tamaños: Máximo 5 Mbyte

- Formatos admitidos: .gif, .jpg, .jpeg, .png,

FINALISTAS Y PREMIADOS:

Entre todas las fotografías recibidas dentro del plazo, se llevará a cabo una selección de hasta 12 finalistas, cada uno de ellos con una puntuación de mayor a menor, y, de éstos de elegirán hasta un máximo de 3 premiados, tal como se indica: Primer Premio, Segundo Premio y Tercer Premio.

Las fotografías finalistas y las premiadas serán publicadas en la web de Centre Veterinari del Barri Llatí : www.centreveterinaridelbarrillati.com

En el caso de los 3 premiados, Centre Veterinari del Barri Llatí enviará un mensaje a su correo electrónico y que deberá ser contestado a las 24 horas de la recepción, transcurridas éstas, y si no hubiese respuesta, Centre Veterinari del Barri Llatí contactará con ellos a través del teléfono móvil que se haya facilitado, realizando hasta un máximo de 3 intentos. En caso de no poder contactar telefónicamente con cada uno de los premiados, el mismo día, Centre Veterinari del Barri Llatí trasladará dichos premios a los finalistas que hubiesen obtenido una mayor puntuación del jurado y de manera correlativa.

- El envío del email con los datos y la fotografía significará que el concursante ha leído y aceptado las condiciones de participación en el concurso que aquí se recogen.

- La información de este concurso y los requisitos de participación se podrán consultar en <https://centreveterinaridelbarrillati.com/promo/amigos/>

PREMIOS

Centre Veterinari del Barri Llatí ofrecerá un bono descuento a cada uno de los 3 premiados, y, un bono descuento adicional al resto de los 9 finalistas según se indica a continuación:

- 1. Primer Premio: Bono del 50% de descuento por servicios médicos veterinarios**
- 2. Segundo Premio: Bono del 35% de descuento por servicios médicos veterinarios**
- 3. Tercer Premio: Bono del 25% de descuento por servicios médicos veterinarios**
- 4. Finalistas: Bono del 10% de descuento por servicios médicos veterinarios**

(*) Quedan excluidos de dichos bonos descuento los servicios que ya estén en realización.

(*) Dichos bonos descuento no son acumulables a otras promociones o descuentos que Centre Veterinari del Barri Llatí pueda estar ofreciendo en el momento de dicho concurso o con posterioridad al mismo.

(*) Dichos bonos descuento únicamente serán efectivos en aquellos servicios médicos veterinarios prestados dentro de Centre Veterinari del Barri Llatí.

(*) Dicho bono descuento no podrá ser canjeable ni intercambiable o compensado económicamente, así como tampoco podrá donarse a otro participante y/o cliente de Centre Veterinari del Barri Llatí.

JURADO: Centre Veterinari del Barri Llatí contrata los servicios de la empresa myvetpet social network sl para que sea la encargada del diseño y tratamiento del concurso, su publicación en la web y la selección de las fotografías que formarán parte de los finalistas y los premiados.

La selección de los premiados y su comunicación a Centre Veterinari del Barri Llatí se realizará en un máximo de 14 días hábiles a contar desde la finalización del concurso, a partir del día 30 de septiembre de 2026. A la hora de elegir las fotografías finalistas y ganadoras, myvetpet social network sl tendrá en cuenta aspectos como: la calidad de la imagen y su carácter, distendida, divertida, original, tierna, además del grado de dificultad. Serán eliminadas del concurso las fotografías que puedan herir la sensibilidad, afecten a la integridad de los animales o atenten contra su imagen.

ACEPTACIÓN DEL PREMIO

Los premios objeto del presente concurso en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador. La aceptación del premio por parte del ganador implica expresamente la autorización a la organización para utilizar publicitariamente su nombre e imagen, siempre en relación con este concurso, perdiendo el derecho a disfrutar del premio en caso de negativa. La aceptación del premio es de carácter voluntario y no condiciona ni impone la adquisición de ninguna clase de productos ni servicios.

EXENCIONES

La organización está exenta de cualquier responsabilidad por los daños derivados del uso incorrecto o inadecuado del premio, que pudieran sufrir el premiado o terceros.

PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL:

Autonómico. Cataluña.

FORMA DE ENVÍO DE LAS IMÁGENES:

El participante declara y garantiza que tanto la imagen suministrada, como todos y cada uno de los elementos que lo componen, incluidos o utilizados en el mismo susceptibles de protección por la legislación de propiedad industrial e intelectual, así como el uso de los mismos previsto en las Bases del Concurso, no infringe de manera alguna derechos de terceros y, en particular, derechos de propiedad industrial e intelectual. El participante transmite y cede a Centre Veterinari del Barri Llatí los derechos de propiedad intelectual sobre la imagen enviada, sin derecho a remuneración alguna. Centre Veterinari del Barri Llatí se reserva

el derecho a publicar el nombre del participante, imagen, entrevista sobre el premio, información o artículos publicitarios en Internet, prensa, radio o televisión para fines promocionales en cualquier medio de comunicación del territorio nacional. Todos los derechos sobre el concurso son propiedad de Centre Veterinari del Barri Llatí

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de la Ley 34/2002, el Reglamento (UE) 2016/679 —RGPD— y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el participante consiente que sus datos personales sean tratados por Centre Veterinari del Barri Llatí con la finalidad de gestionar su participación en el concurso fotográfico, contactar con finalistas y ganadores, publicar las fotografías seleccionadas y comunicar el resultado del concurso. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad y retirada del consentimiento escribiendo a barri.llati.vet@gmail.com, así como presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.